

## BANKINTER DEUDA PUBLICA 2027, FI

Nº Registro CNMV: 5850

**Informe** Semestral del Segundo Semestre 2024

**Gestora:** BANKINTER GESTION DE ACTIVOS, S.A., S.G.I.I.C.  
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

**Depositorio:** BANKINTER, S.A.

**Auditor:**

**Grupo Gestora:** BANKINTER

**Grupo Depositorio:** BANKINTER

**Rating Depositorio:** A2 Moodys

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en N/D.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

### **Dirección**

Servicio Atención al Cliente Bankinter - C/ Pico San Pedro, 1. 28760 Tres Cantos (Madrid). Teléfono: 900 80 20 81.

### **Correo Electrónico**

N/D

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: [inversores@cnmv.es](mailto:inversores@cnmv.es)).

## **INFORMACIÓN FONDO**

Fecha de registro: 12/04/2024

### **1. Política de inversión y divisa de denominación**

#### **Categoría**

Tipo de fondo:

Otros

Vocación inversora: Renta Fija Euro

Perfil de Riesgo: 3, en una escala del 1 al 7

#### **Descripción general**

Política de inversión: El fondo estará expuesto un mínimo del 80%, directa o indirectamente (máximo 10%), en renta fija pública, mayoritariamente italiana y/o española, y deuda pública de emisores/mercados de la UE. El resto (máx. 20%) se invertirá en instrumentos del mercado monetario, cotizados o no, líquidos, y depósitos, sin titulaciones.

Las emisiones tendrán en el momento de la compra al menos media calidad crediticia (mínimo BBB-) o la correspondiente a España/ Italia si ésta fuera inferior. Si hay bajadas sobrevenidas, los activos podrán mantenerse en cartera.

La cartera se comprará al contado a medida que vayan suscribiendo los partícipes hasta el 16/12/24 o hasta que el fondo alcance 500 millones de euros (lo que ocurra antes) y se prevé mantener hasta el vencimiento, salvo que condiciones de mercado o de gestión de la liquidez aconsejen realizar cambios en el mejor interés de los partícipes. Duración media de la cartera inicial será inferior a 2,98 años e irá disminuyendo al acercarse al horizonte temporal. No habrá exposición a riesgo divisa. Desde el 30/04/27 se invertirá en activos que preserven y estabilicen el valor liquidativo, así como se comunicará a los partícipes dentro de los tres meses siguientes de las nuevas condiciones del fondo.

Se podrá invertir hasta un 10% en IIC financieras aptas, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la gestora.

El fondo no cumple con la Directiva 2009/65/CE.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. La IIC no diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión podrá superar el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

#### **Operativa en instrumentos derivados**

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

**Divisa de denominación** EUR

## 2. Datos económicos

|                                                  | Periodo actual | Periodo anterior | 2024 | Año t-1 |
|--------------------------------------------------|----------------|------------------|------|---------|
| Índice de rotación de la cartera                 | 0,00           | 0,00             | 0,00 |         |
| Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado) | 2,65           | 1,65             | 2,15 |         |

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, éste dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles

### 2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

|                                                        | Periodo actual | Periodo anterior |
|--------------------------------------------------------|----------------|------------------|
| Nº de Participaciones                                  | 1.227.724,42   | 473.548,70       |
| Nº de Partícipes                                       | 2.394          | 845              |
| Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR) | 0,00           | 0,00             |
| Inversión mínima (EUR)                                 | 1              |                  |

| Fecha               | Patrimonio fin de periodo (miles de EUR) | Valor liquidativo fin del período (EUR) |
|---------------------|------------------------------------------|-----------------------------------------|
| Periodo del informe | 127.348                                  | 103,7272                                |
| 2023                |                                          |                                         |
| 2022                |                                          |                                         |
| 2021                |                                          |                                         |

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

|                         | % efectivamente cobrado |              |       |              |              |       | Base de cálculo | Sistema de imputación |
|-------------------------|-------------------------|--------------|-------|--------------|--------------|-------|-----------------|-----------------------|
|                         | Periodo                 |              |       | Acumulada    |              |       |                 |                       |
|                         | s/patrimonio            | s/resultados | Total | s/patrimonio | s/resultados | Total |                 |                       |
| Comisión de gestión     | 0,25                    | 0,00         | 0,25  | 0,37         | 0,00         | 0,37  | patrimonio      |                       |
| Comisión de depositario |                         |              | 0,04  |              |              | 0,06  | patrimonio      |                       |

## 2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

### A) Individual. Divisa EUR

| Rentabilidad (% sin anualizar) | Acumulado año t actual | Trimestral      |        |        |        | Anual   |         |         |         |
|--------------------------------|------------------------|-----------------|--------|--------|--------|---------|---------|---------|---------|
|                                |                        | Último trim (0) | Trim-1 | Trim-2 | Trim-3 | Año t-1 | Año t-2 | Año t-3 | Año t-5 |
| Rentabilidad IIC               |                        | 0,41            | 2,55   |        |        |         |         |         |         |

| Rentabilidades extremas (i) | Trimestre actual |            | Último año |       | Últimos 3 años |       |
|-----------------------------|------------------|------------|------------|-------|----------------|-------|
|                             | %                | Fecha      | %          | Fecha | %              | Fecha |
| Rentabilidad mínima (%)     | -0,22            | 30-10-2024 |            |       |                |       |
| Rentabilidad máxima (%)     | 0,23             | 22-11-2024 |            |       |                |       |

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es *diaria*

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

| Medidas de riesgo (%)                    | Acumulado año t actual | Trimestral      |        |        |        | Anual   |         |         |         |
|------------------------------------------|------------------------|-----------------|--------|--------|--------|---------|---------|---------|---------|
|                                          |                        | Último trim (0) | Trim-1 | Trim-2 | Trim-3 | Año t-1 | Año t-2 | Año t-3 | Año t-5 |
| Volatilidad(ii) de:                      |                        |                 |        |        |        |         |         |         |         |
| Valor liquidativo                        |                        | 1,45            | 1,39   |        |        |         |         |         |         |
| Ibex-35                                  |                        | 13,08           | 13,68  |        |        |         |         |         |         |
| Letra Tesoro 1 año                       |                        | 0,62            | 0,80   |        |        |         |         |         |         |
| VaR histórico del valor liquidativo(iii) |                        |                 |        |        |        |         |         |         |         |

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

| Gastos (% s/ patrimonio medio) | Acumulado 2024 | Trimestral      |        |        |        | Anual   |         |         |         |
|--------------------------------|----------------|-----------------|--------|--------|--------|---------|---------|---------|---------|
|                                |                | Último trim (0) | Trim-1 | Trim-2 | Trim-3 | Año t-1 | Año t-2 | Año t-3 | Año t-5 |
| Ratio total de gastos (iv)     | 0,45           | 0,15            | 0,15   | 0,16   |        |         |         |         |         |

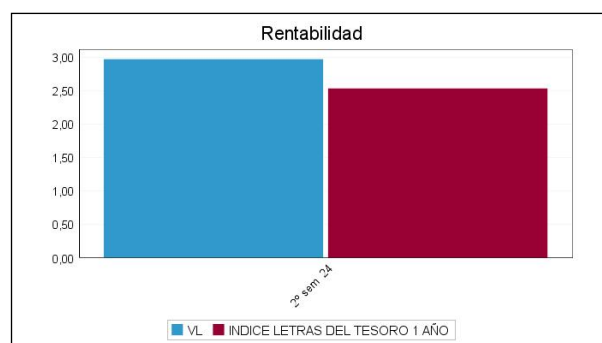
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

### Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



### Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



## B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

| Vocación inversora                                         | Patrimonio gestionado* (miles de euros) | Nº de partícipes* | Rentabilidad Semestral media** |
|------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------|--------------------------------|
| Renta Fija Euro                                            | 1.233.685                               | 22.855            | 2,67                           |
| Renta Fija Internacional                                   | 2.503.786                               | 20.954            | 2,47                           |
| Renta Fija Mixta Euro                                      | 163.652                                 | 7.337             | 2,24                           |
| Renta Fija Mixta Internacional                             | 2.961.966                               | 21.538            | 3,11                           |
| Renta Variable Mixta Euro                                  | 47.489                                  | 1.674             | -1,07                          |
| Renta Variable Mixta Internacional                         | 3.349.302                               | 24.196            | 3,35                           |
| Renta Variable Euro                                        | 245.712                                 | 7.406             | 1,96                           |
| Renta Variable Internacional                               | 1.568.909                               | 54.306            | 3,42                           |
| IIC de Gestión Pasiva                                      | 0                                       | 0                 | 0,00                           |
| Garantizado de Rendimiento Fijo                            | 0                                       | 0                 | 0,00                           |
| Garantizado de Rendimiento Variable                        | 366.608                                 | 10.365            | 2,83                           |
| De Garantía Parcial                                        | 0                                       | 0                 | 0,00                           |
| Retorno Absoluto                                           | 14.140                                  | 1.036             | 1,07                           |
| Global                                                     | 51.949                                  | 2.628             | 3,17                           |
| FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo Variable            | 0                                       | 0                 | 0,00                           |
| FMM a Corto Plazo de Valor Liq. Constante de Deuda Pública | 0                                       | 0                 | 0,00                           |
| FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo de Baja Volatilidad | 0                                       | 0                 | 0,00                           |
| FMM Estándar de Valor Liquidativo Variable                 | 0                                       | 0                 | 0,00                           |
| Renta Fija Euro Corto Plazo                                | 2.090.243                               | 25.415            | 1,69                           |
| IIC que Replica un Índice                                  | 0                                       | 0                 | 0,00                           |
| IIC con Objetivo Concreto de Rentabilidad No Garantizado   | 139.014                                 | 3.390             | 2,29                           |
| <b>Total fondos</b>                                        | <b>14.736.455</b>                       | <b>203.100</b>    | <b>2,79</b>                    |

\*Medias.

\*\*Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo

### 2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

| Distribución del patrimonio | Fin período actual |                    | Fin período anterior |                    |
|-----------------------------|--------------------|--------------------|----------------------|--------------------|
|                             | Importe            | % sobre patrimonio | Importe              | % sobre patrimonio |
| (+) INVERSIONES FINANCIERAS | 123.655            | 97,10              | 47.017               | 98,56              |
| * Cartera interior          | 73.316             | 57,57              | 28.715               | 60,20              |

| Distribución del patrimonio                 | Fin período actual |                    | Fin período anterior |                    |
|---------------------------------------------|--------------------|--------------------|----------------------|--------------------|
|                                             | Importe            | % sobre patrimonio | Importe              | % sobre patrimonio |
| * Cartera exterior                          | 48.353             | 37,97              | 18.063               | 37,87              |
| * Intereses de la cartera de inversión      | 1.986              | 1,56               | 239                  | 0,50               |
| * Inversiones dudosas, morosas o en litigio | 0                  | 0,00               | 0                    | 0,00               |
| (+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)                    | 3.817              | 3,00               | 708                  | 1,48               |
| (+/-) RESTO                                 | -123               | -0,10              | -21                  | -0,04              |
| TOTAL PATRIMONIO                            | 127.348            | 100,00 %           | 47.703               | 100,00 %           |

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

## 2.4 Estado de variación patrimonial

|                                                  | % sobre patrimonio medio     |                                |                           | % variación respecto fin período anterior |
|--------------------------------------------------|------------------------------|--------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------|
|                                                  | Variación del período actual | Variación del período anterior | Variación acumulada anual |                                           |
| PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)   | 47.703                       | 0                              | 0                         |                                           |
| ± Suscripciones/ reembolsos (neto)               | 74,28                        | 276,89                         | 166,39                    | 62,10                                     |
| - Beneficios brutos distribuidos                 | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| ± Rendimientos netos                             | 2,46                         | 0,84                           | 3,60                      | 1.679,46                                  |
| (+) Rendimientos de gestión                      | 2,78                         | 1,00                           | 4,09                      | 1.575,52                                  |
| + Intereses                                      | 1,45                         | 0,79                           | 2,19                      | 1.000,83                                  |
| + Dividendos                                     | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| ± Resultados en renta fija (realizadas o no)     | 1,33                         | -0,03                          | 1,84                      | -28.345,96                                |
| ± Resultados en renta variable (realizadas o no) | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| ± Resultados en depósitos (realizadas o no)      | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| ± Resultado en derivados (realizadas o no)       | 0,00                         | 0,24                           | 0,06                      | -96,75                                    |
| ± Resultado en IIC (realizados o no)             | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| ± Otros resultados                               | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| ± Otros rendimientos                             | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| (-) Gastos repercutidos                          | -0,32                        | -0,17                          | -0,49                     | 1.059,91                                  |
| - Comisión de gestión                            | -0,25                        | -0,12                          | -0,37                     | 1.166,61                                  |
| - Comisión de depositario                        | -0,04                        | -0,02                          | -0,06                     | 1.166,46                                  |
| - Gastos por servicios exteriores                | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 453,91                                    |
| - Otros gastos de gestión corriente              | 0,00                         | -0,02                          | -0,01                     | 56,91                                     |
| - Otros gastos repercutidos                      | -0,02                        | -0,01                          | -0,04                     | 1.679,46                                  |
| (+) Ingresos                                     | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| + Comisiones de descuento a favor de la IIC      | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| + Comisiones retrocedidas                        | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| + Otros ingresos                                 | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)     | 127.348                      | 47.703                         | 127.348                   |                                           |

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

### 3. Inversiones financieras

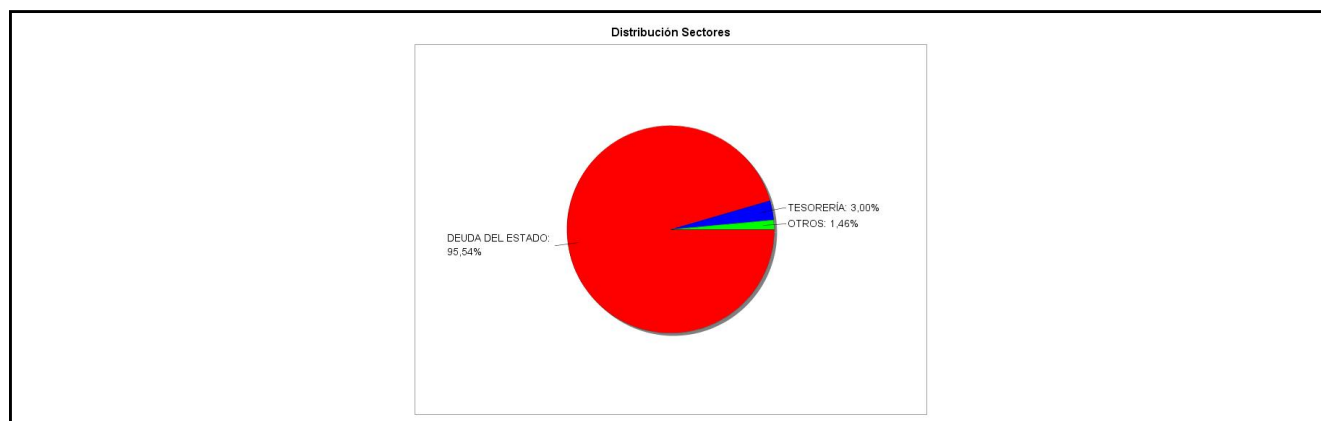
3.1 Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo

| Descripción de la inversión y emisor      | Periodo actual   |       | Periodo anterior |       |
|-------------------------------------------|------------------|-------|------------------|-------|
|                                           | Valor de mercado | %     | Valor de mercado | %     |
| TOTAL RENTA FIJA COTIZADA                 | 73.316           | 57,57 | 27.515           | 57,68 |
| TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA              | 0                | 0,00  | 0                | 0,00  |
| TOTAL RF PENDIENTE ADMISION A COTIZACION  | 0                | 0,00  | 0                | 0,00  |
| TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS     | 0                | 0,00  | 1.200            | 2,51  |
| TOTAL RENTA FIJA                          | 73.316           | 57,57 | 28.714           | 60,19 |
| TOTAL RV COTIZADA                         | 0                | 0,00  | 0                | 0,00  |
| TOTAL RV NO COTIZADA                      | 0                | 0,00  | 0                | 0,00  |
| TOTAL RV PENDIENTE ADMISIÓN A COTIZACIÓN  | 0                | 0,00  | 0                | 0,00  |
| TOTAL RENTA VARIABLE                      | 0                | 0,00  | 0                | 0,00  |
| TOTAL IIC                                 | 0                | 0,00  | 0                | 0,00  |
| TOTAL DEPÓSITOS                           | 0                | 0,00  | 0                | 0,00  |
| TOTAL ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO + otros | 0                | 0,00  | 0                | 0,00  |
| TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR    | 73.316           | 57,57 | 28.714           | 60,19 |
| TOTAL RENTA FIJA COTIZADA                 | 48.353           | 37,97 | 18.063           | 37,86 |
| TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA              | 0                | 0,00  | 0                | 0,00  |
| TOTAL RF PENDIENTE ADMISION A COTIZACION  | 0                | 0,00  | 0                | 0,00  |
| TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS     | 0                | 0,00  | 0                | 0,00  |
| TOTAL RENTA FIJA                          | 48.353           | 37,97 | 18.063           | 37,86 |
| TOTAL RV COTIZADA                         | 0                | 0,00  | 0                | 0,00  |
| TOTAL RV NO COTIZADA                      | 0                | 0,00  | 0                | 0,00  |
| TOTAL RV PENDIENTE ADMISIÓN A COTIZACIÓN  | 0                | 0,00  | 0                | 0,00  |
| TOTAL RENTA VARIABLE                      | 0                | 0,00  | 0                | 0,00  |
| TOTAL IIC                                 | 0                | 0,00  | 0                | 0,00  |
| TOTAL DEPÓSITOS                           | 0                | 0,00  | 0                | 0,00  |
| TOTAL ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO + otros | 0                | 0,00  | 0                | 0,00  |
| TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR    | 48.353           | 37,97 | 18.063           | 37,86 |
| TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS             | 121.669          | 95,54 | 46.777           | 98,05 |

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

### 3.2 Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio total



### 3.3 Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

No existen posiciones abiertas en instrumentos financieros derivados al cierre del periodo.

### 4. Hechos relevantes

|                                                    | SI | NO |
|----------------------------------------------------|----|----|
| a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos |    | X  |
| b. Reanudación de suscripciones/reembolsos         |    | X  |
| c. Reembolso de patrimonio significativo           |    | X  |

|                                                           | SI | NO |
|-----------------------------------------------------------|----|----|
| d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio            |    | X  |
| e. Sustitución de la sociedad gestora                     |    | X  |
| f. Sustitución de la entidad depositaria                  |    | X  |
| g. Cambio de control de la sociedad gestora               |    | X  |
| h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo |    | X  |
| i. Autorización del proceso de fusión                     | X  |    |
| j. Otros hechos relevantes                                | X  |    |

## 5. Anexo explicativo de hechos relevantes

20/12/2024

Se comunica que el 24 y 31 de diciembre serán días inhábiles para suscripciones y reembolsos.

5/7/2024

La CNMV ha resuelto:

Autorizar, a solicitud de BANKINTER GESTION DE ACTIVOS, S.A., S.G.I.I.C., como entidad Gestora, y de BANKINTER, S.A., como entidad Depositaria, la fusión por absorción de BANKINTER DEUDA PUBLICA 2024, FI (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 5655), por BANKINTER DEUDA PUBLICA 2027, FI (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 5850).

## 6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

|                                                                                                                                                                                                                                                                    | SI | NO |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|
| a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)                                                                                                                                                                               |    | X  |
| b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento                                                                                                                                                                                                            |    | X  |
| c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)                                                                                                                                                                                       | X  |    |
| d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente                                                                                                                  |    | X  |
| e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas. |    | X  |
| f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.                                                     | X  |    |
| g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.                                                                                                                              | X  |    |
| h. Otras informaciones u operaciones vinculadas                                                                                                                                                                                                                    | X  |    |

## 7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

c) El Depositario y Gestora pertenecen al mismo grupo económico, no obstante la Gestora y el Depositario han establecido procedimientos para evitar conflictos de interés y cumplir los requisitos legales de separación recogidos en el Reglamento de IIC.

f) Se han realizado operaciones de adquisición temporal de activos con pacto de recompra con el depositario. El tipo medio ha sido de 3,48%.

g) Durante el semestre Bankinter SA ha percibido importes que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por el fondo, en concepto de comisión de depositaría, cuya cuantía para esta última se detalla en el apartado de datos generales de este informe; así como otros gastos por liquidación e intermediación de compraventa de valores por un importe de

125,00 euros, lo que representa un 0,00% del patrimonio medio del fondo en el semestre.

h) La Gestora cuenta con un procedimiento para el control de las operaciones vinculadas en el que verifica, entre otros aspectos, que éstas se realizan a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado; existiendo para aquellas operaciones que tienen la consideración de operaciones vinculadas repetitivas o de escasa relevancia (por ejemplo, operaciones de adquisición temporal de activos con pacto de recompra con el Depositario) un procedimiento de autorización simplificado en el que se comprueba el cumplimiento de estos dos aspectos.

## 8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

## 9. Anexo explicativo del informe periódico

### 1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

#### a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados

En el segundo semestre de 2024 la actividad económica global se expandió a un ritmo similar al del precedente, gracias al dinamismo del sector servicios mientras que las manufacturas continuaron mostrando una notable debilidad.

Fue destacable la evolución de la economía de Estados Unidos, que sorprendió al alza a pesar de algunas señales de desaceleración en su mercado laboral. Dentro de Europa, destacó positivamente la buena marcha de la economía española frente al estancamiento de Alemania.

El proceso de desinflación continuó en el semestre, permitiendo que los bancos centrales de las principales economías bajaran los tipos de interés, con la excepción del Banco de Japón que, al contrario, subió el tipo de interés y retiró estímulos.

El Banco Central Europeo, decidió bajar sus tipos de interés de referencia en 25 puntos básicos en su reunión de junio y realizó un movimiento similar en los meses de septiembre, de octubre y de diciembre. Así, el tipo de depósito bajó en el semestre de 4% a 3%. Por su parte, la Reserva Federal inauguró el ciclo de recortes de tipos con una bajada de medio punto en septiembre, seguida de dos recortes adicionales de 25 puntos básicos en las reuniones de noviembre y diciembre, hasta situar los tipos oficiales en el rango 4,25%-4,50%.

De cara al futuro se espera una continuación del actual proceso de normalización de las políticas monetarias. Dicho esto, las expectativas de los mercados se ajustaron a lo largo del semestre, para pasar a descontar una relajación más intensa de la política monetaria del Banco Central Europeo y menos acusada en Estados Unidos, como consecuencia de las medidas que la nueva Administración estadounidense podría poner en marcha.

Según los anuncios realizados por el presidente electo Trump, la nueva Administración podría llevar a cabo un aumento de los aranceles, un endurecimiento de la política migratoria, una reducción impositiva y un proceso de desregulación de determinadas actividades.

El grado de incertidumbre es elevado, pero desde que se conoce el resultado de las elecciones americanas, se ha producido una apreciación del dólar, un aumento de las expectativas de inflación en Estados Unidos y un impulso de los activos de riesgo estadounidenses.

En concreto, el índice bursátil S&P 500 se revalorizó +7,7% en el semestre frente a un Eurostoxx 50 que estuvo plano.

El índice MSCI World de países desarrollados se revalorizó +5,6% mientras que el índice MSCI Emergentes retrocedió -1,0%. Eso, a pesar de la recuperación de los activos chinos (CSI 300 +13,7%) gracias al anuncio de medidas de estímulo por parte de las autoridades de China, con el objetivo de estabilizar el ajuste que atraviesa su sector inmobiliario y tratar de dinamizar la demanda interna.

Cabe resaltar también el episodio de volatilidad experimentado a principios de agosto, vinculado al aumento de los tipos de

interés oficiales de Japón y a la debilidad de unos datos de empleo americanos. Entonces se produjo la mayor corrección bursátil del año (-6% en el MSCI World).

Dentro de la bolsa europea, destacó la revalorización del índice alemán DAX (+9,2% en el semestre) y del Ibex (+6%) frente al índice francés que cerró el semestre con caídas (CAC -1,3%).

Por sectores, los que mejor se comportaron en el semestre fueron las financieras con una revalorización de +9,7% seguidas de servicios de comunicación (+5,8%) e industriales (+4,5%). Por el contrario, el peor comportamiento se registró dentro de las petroleras (-12,7%), las compañías de salud (-10%) y tecnología (-9,9%).

En el conjunto del semestre, las rentabilidades de las deudas soberanas cayeron sensiblemente, con la excepción de los plazos largos americanos, que pasaron a descontar un escenario de mayor inflación tras conocerse el resultado de las elecciones americanas.

En concreto, la rentabilidad del bono americano a diez años subió +17 puntos básicos hasta situarse en 4,57%, y la del bono alemán se redujo -13 puntos básicos en el semestre hasta 2,08%.

Los tipos de mercado de los soberanos de corto plazo registraron una caída más acusada por lo que las curvas de tipos deshicieron su inversión y pasaron a tener pendiente positiva.

La deuda periférica evolucionó favorablemente, especialmente en Italia. Por el contrario, la deuda francesa se vio penalizada por el ruido político y el retraso en el control de las finanzas públicas. Así, la prima de riesgo francesa pasó a situarse por encima de la española, en 83 puntos básicos vs 69 puntos básicos, al cierre de 2024.

La prima de riesgo italiana descendió 42 puntos básicos en el semestre hasta situarse en 116 puntos básicos.

El euro se depreció frente al dólar en el semestre. El cruce cerró el ejercicio en sus mínimos anuales, por debajo de 1,04, tras un fuerte movimiento a la baja propiciado por el retraso en las perspectivas de bajadas de tipos de la Reserva Federal y por la victoria de Trump.

El yen experimentó un notable movimiento de ida y vuelta en su cruce con el dólar a lo largo del semestre. Se fortaleció fuertemente tras la subida de tipos por sorpresa del Banco de Japón, pasando el cruce de 161 a 140, para recuperarse después y cerrar el año 2024 en 157 yenes por dólar.

Finalmente, en el mercado de materias primas se produjo una notable volatilidad en el precio del petróleo como consecuencia de la intensificación del conflicto de Oriente Medio y por las decisiones de la OPEP+. El saldo semestral terminó siendo negativo, -13,6% en el caso del Brent, que cerró el semestre en 74,6\$/barril.

El precio del oro subió +12,8% en el semestre, para cerrar el ejercicio en 2.625 dólares/onza.

#### b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

Se ha seguido construyendo cartera hasta diciembre de 2024 conforme a la política declarada en el folleto. La cartera se compra al contado y se prevé mantener hasta el vencimiento. La cartera está y estará compuesta mayoritariamente con deuda de gobierno de España e Italia bajo los criterios de vencimiento y calidad crediticia. La monitorización de la cartera se realiza de manera diaria para adecuarla en todo momento al objetivo del fondo.

#### c) Índice de referencia.

N/A

#### d) Evolución del Patrimonio, partícipes, rentabilidad y gastos de la IIC.

El patrimonio del fondo ha aumentado en el periodo un 166,96% tal como puede verse en el apartado 2.1. del presente informe.

El número de partícipes ha aumentado un 183,31% tal como aparece en el apartado 2.1.a) del presente informe.

La rentabilidad del fondo en el segundo semestre 2024 ha sido de 2,97%.

Durante el periodo considerado, los gastos corrientes soportados por el fondo han tenido un impacto de -0,30%

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de los fondos de la gestora.

Puede verse en el cuadro de Comparativa el comportamiento relativo del fondo con respecto a la rentabilidad media de los fondos de la Gestora con su misma Vocación Inversora

## 2. INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

Hasta diciembre de 2024 se ha estado construyendo cartera conforme a la política declarada en el folleto. En concreto durante el semestre se ha realizado operaciones en las siguientes emisiones:

SPGB 1 1/2 04/30/27 ES00000128P8

BTPS 1.1 04/01/27 IT0005484552

REPHUN 5 02/22/27 XS2558594391

Dentro de la gestión de la liquidez se han realizado en inversiones en repo a día.

Hemos cerrado el primer semestre con una distribución de cartera invertida en un 97% Renta fija publica principalmente española e italiana con vencimiento cercano al horizonte del fondo y un 3% en liquidez. Dentro de los bonos de gobierno corresponde principalmente un 59% Renta fija pública española, 29% Renta fija pública italiana y 9% Renta fija pública húngara.

La TIR de la cartera se sitúa a cierre del semestre en 2,39% y una duración de 2,13 años.

La rentabilidad media de la liquidez durante el periodo ha sido del 2,65% anualizado.

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

N/A

d) Otra información sobre inversiones.

A la fecha de referencia (31/12/2024) el fondo mantiene una cartera de activos de renta fija con una vida media de 2,13 años y con una TIR media bruta (esto es, sin descontar los gastos y comisiones imputables al FI) a precios de mercado del 2,39%.

Este dato refleja, a la fecha de referencia de la información, la rentabilidad que en términos brutos (calculada como media de las Tasas Internas de Retorno o TIR de los activos de la cartera) obtendría a futuro el FI por el mantenimiento de sus inversiones a vencimiento. La rentabilidad finalmente obtenida por el fondo será distinta al verse afectada, en primer lugar, por los gastos y comisiones imputables a la IIC y como consecuencia de los posibles cambios que pudieran producirse en los activos mantenidos en cartera o la evolución de mercado de los tipos de interés y del crédito de los emisores.

## 3. EVOLUCIÓN DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

N/A

## 4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

Durante este segundo semestre, la volatilidad del valor liquidativo del fondo ha sido del 1,43%.

## 5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

N/A

## 6. INFORMACIÓN Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A

## 7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

## 8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

Durante el ejercicio 2024, la IIC ha abonado la cantidad de 887,82 euros en concepto de gastos correspondientes al servicio de análisis financiero sobre inversiones, siendo los principales proveedores del servicio UBS, JP Morgan, Exane, Morgan Stanley, Santander, Redburn, Kepler y Bernstein. Dicho análisis ha mejorado la gestión de la IIC en lo relativo a la asignación de activos más adecuada a la previsión del ciclo macroeconómico, así como en la selección concreta de determinadas ideas de inversión.

Para el ejercicio 2025, se ha presupuestado para esta IIC un importe de 4.637,25 euros en concepto de gastos correspondientes al servicio de análisis financiero sobre inversiones, siendo los principales proveedores del servicio UBS, JP Morgan, Exane, Morgan Stanley, Santander, Redburn, Bernstein, Bank of America Merrill Lynch y Kepler.

## 9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

## 10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACIÓN PREVISIBLE DEL FONDO.

De cara al primer semestre de 2025 no se anticipan cambios sustanciales en el ritmo de crecimiento de la economía global. Los principales organismos proyectan una tasa de expansión en el PIB global ligeramente por encima del 3%, en línea con la registrada en 2023 y 2024.

Se espera que el proceso de desaceleración de la inflación continúe, si bien la inflación de servicios está mostrando una mayor resistencia a bajar.

En este contexto, los mercados financieros proyectan una relajación más intensa de la política monetaria de la UEM y menos pronunciada en EEUU de lo que descontaban unos meses atrás. En concreto, el mercado descuenta cerca de cien puntos básicos de recortes por parte del Banco Central Europeo a lo largo del primer semestre de 2025, y unos treinta puntos básicos en el caso de la Reserva Federal.

Este escenario positivo, de crecimiento de la actividad a un ritmo razonable con control de la inflación y un nivel reducido y estable del desempleo, está rodeado de una incertidumbre elevada, por las tensiones geopolíticas existentes y por las posibles políticas de la nueva Administración de Estados Unidos.

En este sentido, un hipotético aumento de los aranceles podría impactar negativamente sobre la actividad económica y presionar al alza la inflación a escala global.

También existe un grado de incertidumbre elevado respecto a la evolución de la situación fiscal en Europa, por la inestabilidad política de Francia y la celebración de elecciones anticipadas en Alemania.

Los mercados han descontado un gran número de bajadas de tipos en la UEM, lo que podría limitar el recorrido de la renta fija europea.

Las curvas de tipos han ganado pendiente, especialmente en crédito y bonos periféricos, y aún podrían extenderse.

Tras el destacado desempeño de la renta fija privada en 2024, especialmente por parte de los bonos de entidades financieras, vemos razonable que se produzca un periodo de consolidación.

Dentro de la deuda soberana, preferimos la deuda periférica (España e Italia) frente a los bonos franceses, que

seguramente continuarán penalizados por la inestabilidad política del país y la ausencia de disciplina fiscal.

El arranque del año suele venir acompañado de un elevado volumen de emisiones en el mercado primario, que podría ofrecer oportunidades para incrementar posiciones en los activos que sufran ampliación de las primas de emisión.

De cara al primer semestre del año, mantenemos nuestra preferencia por los bonos de entidades financieras, especialmente de bancos de la periferia europea, aunque reconocemos una disminución en la rentabilidad adicional que ofrecen frente a los corporativos.

Dentro del crédito corporativo, priorizamos la calidad sobre el high yield y favorecemos sectores como utilities y ciertas industrias.

No obstante, la evolución del fondo para este nuevo periodo se moverá en función del comportamiento de los precios de los activos que componen su cartera subyacente, cuyo objetivo es mantener dicha cartera hasta vencimiento.

10. Detalle de inversiones financieras

| Descripción de la inversión y emisor                    | Divisa | Periodo actual   |       | Periodo anterior |       |
|---------------------------------------------------------|--------|------------------|-------|------------------|-------|
|                                                         |        | Valor de mercado | %     | Valor de mercado | %     |
| ES00000128P8 - BONO ESTADO ESPAÑOL 1,50 2027-04-30      | EUR    | 73.316           | 57,57 | 27.515           | 57,68 |
| Total Deuda Pública Cotizada mas de 1 año               |        | 73.316           | 57,57 | 27.515           | 57,68 |
| Total Deuda Pública Cotizada menos de 1 año             |        | 0                | 0,00  | 0                | 0,00  |
| Total Renta Fija Privada Cotizada mas de 1 año          |        | 0                | 0,00  | 0                | 0,00  |
| Total Renta Fija Privada Cotizada menos de 1 año        |        | 0                | 0,00  | 0                | 0,00  |
| TOTAL RENTA FIJA COTIZADA                               |        | 73.316           | 57,57 | 27.515           | 57,68 |
| TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA                            |        | 0                | 0,00  | 0                | 0,00  |
| TOTAL RF PENDIENTE ADMISION A COTIZACION                |        | 0                | 0,00  | 0                | 0,00  |
| ES0000012L60 - REPO BKT 3,71 2024-07-01                 | EUR    | 0                | 0,00  | 1.200            | 2,51  |
| TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS                   |        | 0                | 0,00  | 1.200            | 2,51  |
| TOTAL RENTA FIJA                                        |        | 73.316           | 57,57 | 28.714           | 60,19 |
| TOTAL RV COTIZADA                                       |        | 0                | 0,00  | 0                | 0,00  |
| TOTAL RV NO COTIZADA                                    |        | 0                | 0,00  | 0                | 0,00  |
| TOTAL RV PENDIENTE ADMISIÓN A COTIZACIÓN                |        | 0                | 0,00  | 0                | 0,00  |
| TOTAL RENTA VARIABLE                                    |        | 0                | 0,00  | 0                | 0,00  |
| TOTAL IIC                                               |        | 0                | 0,00  | 0                | 0,00  |
| TOTAL DEPÓSITOS                                         |        | 0                | 0,00  | 0                | 0,00  |
| TOTAL ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO + otros               |        | 0                | 0,00  | 0                | 0,00  |
| TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR                  |        | 73.316           | 57,57 | 28.714           | 60,19 |
| XS2558594391 - BONO REPUBLICA HUNGARA 5,00 2027-02-22   | EUR    | 11.501           | 9,03  | 4.346            | 9,11  |
| IT0005484552 - BONO DEUDA ESTADO ITALIA 1,10 2027-04-01 | EUR    | 36.852           | 28,94 | 13.716           | 28,75 |
| Total Deuda Pública Cotizada mas de 1 año               |        | 48.353           | 37,97 | 18.063           | 37,86 |
| Total Deuda Pública Cotizada menos de 1 año             |        | 0                | 0,00  | 0                | 0,00  |
| Total Renta Fija Privada Cotizada mas de 1 año          |        | 0                | 0,00  | 0                | 0,00  |
| Total Renta Fija Privada Cotizada menos de 1 año        |        | 0                | 0,00  | 0                | 0,00  |
| TOTAL RENTA FIJA COTIZADA                               |        | 48.353           | 37,97 | 18.063           | 37,86 |
| TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA                            |        | 0                | 0,00  | 0                | 0,00  |
| TOTAL RF PENDIENTE ADMISION A COTIZACION                |        | 0                | 0,00  | 0                | 0,00  |
| TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS                   |        | 0                | 0,00  | 0                | 0,00  |
| TOTAL RENTA FIJA                                        |        | 48.353           | 37,97 | 18.063           | 37,86 |
| TOTAL RV COTIZADA                                       |        | 0                | 0,00  | 0                | 0,00  |
| TOTAL RV NO COTIZADA                                    |        | 0                | 0,00  | 0                | 0,00  |
| TOTAL RV PENDIENTE ADMISIÓN A COTIZACIÓN                |        | 0                | 0,00  | 0                | 0,00  |
| TOTAL RENTA VARIABLE                                    |        | 0                | 0,00  | 0                | 0,00  |
| TOTAL IIC                                               |        | 0                | 0,00  | 0                | 0,00  |
| TOTAL DEPÓSITOS                                         |        | 0                | 0,00  | 0                | 0,00  |
| TOTAL ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO + otros               |        | 0                | 0,00  | 0                | 0,00  |
| TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR                  |        | 48.353           | 37,97 | 18.063           | 37,86 |
| TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS                           |        | 121.669          | 95,54 | 46.777           | 98,05 |

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.  
Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

11. Información sobre la política de remuneración

La política de retribuciones aplicable a Bankinter Gestión de Activos es la aprobada para el Grupo Bankinter por el Consejo de Administración de la sociedad matriz, Bankinter, S.A., a propuesta de la Comisión de Retribuciones de

Bankinter, S.A. La composición y funciones de la Comisión de Retribuciones de Bankinter, S.A. puede consultarse en la página web corporativa de Bankinter, S.A. ([www.bankinter.com/webcorporativa](http://www.bankinter.com/webcorporativa)).

Los principios generales que rigen la política retributiva del Grupo Bankinter son los siguientes:

- **Gestión prudente y eficaz de los riesgos:** La Política será compatible con una gestión adecuada y eficaz del riesgo, promoviendo este tipo de gestión y no ofreciendo incentivos para asumir riesgos que rebasen el nivel de riesgo tolerado por la Entidad.
- **Alineación con los intereses a largo plazo:** La Política será compatible con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo de la Entidad e incluirá medidas para evitar los conflictos de intereses.
- **Adecuada proporción entre los componentes fijos y variables:** La retribución variable en relación con la retribución fija no adquirirá, por regla general, una proporción significativa, para evitar la asunción excesiva de riesgos.
- **Multiplicidad de elementos:** La configuración del paquete retributivo estará integrada por un conjunto de instrumentos que, tanto en su contenido (remuneración dineraria y no dineraria), horizonte temporal (corto, medio y largo plazo), seguridad (fija y variable) y objetivo, permitan ajustar la retribución a las necesidades tanto de la Entidad como de sus profesionales.
- **Equidad interna y externa:** La Política recompensará el nivel de responsabilidad y la trayectoria profesional de los empleados del Banco sujetos a la misma, velando por la equidad interna y la competitividad externa.
- **Supervisión y efectividad:** El órgano de administración de la Entidad, en su función de supervisión, adoptará y revisará periódicamente los principios generales de la política de remuneración y será responsable de la supervisión de su aplicación, garantizando su efectiva y correcta aplicación.
- **Flexibilidad y transparencia:** Las reglas para la gestión retributiva del colectivo de referencia incorporarán mecanismos que permitan el tratamiento de situaciones excepcionales de acuerdo a las necesidades que surjan en cada momento. Las normas para la gestión retributiva serán explícitas y conocidas por los consejeros y profesionales de la Entidad, primando siempre la transparencia en términos retributivos.
- **Sencillez e individualización:** Las normas para la gestión retributiva estarán redactadas de forma clara y concisa, simplificando al máximo tanto la descripción de las mismas como los métodos de cálculo y las condiciones aplicables para su consecución.

La remuneración de los altos cargos y de los empleados de la sociedad gestora cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC (en adelante “el colectivo identificado”) será aprobada, cada año, por el Consejo de Administración de Bankinter Gestión de Activos. El Consejo de Administración de la Gestora, igualmente con periodicidad anual, aprobará un importe global de retribución variable (en términos monetarios) para cada uno de los grupos del colectivo identificado de la Gestora que ejerzan funciones similares y separadas, es decir, a cada grupo de empleados del colectivo identificado con la misma función se le asignará una bolsa anual global como retribución variable, siendo este el importe que se abonaría en caso de consecución del 100% de los objetivos que con posterioridad se describen.

La remuneración variable del colectivo identificado está referenciada a una serie de objetivos financieros y no financieros, que vinculan las retribuciones a la evolución del negocio a medio y largo plazo, evitando que se incurra en riesgos excesivos.

En el ejercicio 2024 se han mantenido igual que en 2023 tanto la ponderación como los indicadores para las personas que están en el colectivo de gestión, contratación y en el equipo comercial.

Durante el año 2024 los objetivos a los que está vinculada la retribución variable dependiendo de las funciones asignadas a la persona del colectivo identificado que se trate, son los siguientes:

(i) Aquellas personas que dentro del colectivo identificado tengan funciones de gestión de IIC tienen vinculada su retribución variable a los siguientes objetivos y en las siguientes proporciones: el 20% de la retribución variable está condicionada a la consecución del objetivo del benchmark de mercado de los fondos de inversión, fondos de pensiones y SICAV gestionados; el 20% de la retribución variable está condicionado a la consecución del benchmark de los fondos de inversión gestionados con su índice de referencia; el 20% de la retribución variable está condicionada a la consecución del objetivo de la evolución de los ingresos de la gestora; el 20% de la retribución variable está condicionada a la consecución del objetivo de la evolución del beneficio antes de impuestos de la actividad bancaria del Grupo Bankinter, S.A.; y el 20% de la retribución variable está condicionada a la consecución del objetivo de la calidad de los clientes de SICAV gestionadas. Estos mismos indicadores aplica a aquellos empleados que no están en el colectivo identificado.

(ii) Aquellas personas que dentro del colectivo identificado tengan como función la contratación de operaciones, en la siguiente proporción: al volumen de incidencias y subsanación de errores, en una proporción del 20%; al resultado de las encuestas de calidad, en una proporción del 20%; al cumplimiento de los procedimientos de contratación de la gestora, en una proporción del 20%; a la evolución de los ingresos de la gestora, en una proporción del 20%; al BAI de la actividad bancaria del Grupo, en una proporción del 20%. Estos mismos indicadores aplica a aquellos empleados que no están en el colectivo identificado.

(iii) Aquellas personas que dentro del colectivo identificado tengan funciones de control sobre la actividad de la gestora, tienen su retribución variable referenciada en la siguiente proporción; a la consecución de un objetivo vinculado a su actividad de control, que es independiente de las áreas que este departamento supervisa, en una proporción del 50%; a la consecución de los niveles fijados para los indicadores del Marco de Apetito al Riesgo del Grupo, que es independiente de las áreas que este departamento supervisa, en una proporción del 50%. Estos mismos indicadores aplica a aquellos empleados que no están en el colectivo identificado.

(iv) Aquellas personas que dentro del colectivo identificado tengan funciones soporte sobre la actividad de la gestora, tienen su retribución variable referenciada: a la consecución del objetivo del beneficio antes de impuestos de la actividad bancaria del Grupo Bankinter, en una proporción del 40%; a la consecución del objetivo del Margen antes de provisiones del Grupo Bankinter, en una proporción del 60%. En ambos casos no tienen vinculación directa con las referencias de las áreas a las que dan soporte. Estos mismos indicadores aplica a aquellos empleados que no están en el colectivo identificado.

(v) Aquellas personas que dentro del colectivo identificado tengan como función la comercialización, en la siguiente proporción: al resultado de las encuestas de calidad, en una proporción del 25%; a la evolución de los ingresos de la gestora, en una proporción del 25%; al BAI de la actividad bancaria del Grupo, en una proporción del 25%; al incremento del patrimonio nuevo neto, en una proporción del 25%. Estos mismos indicadores aplica a aquellos empleados que no están en el colectivo identificado.

Todos los empleados de Bankinter Gestión de Activos (en total son 47 personas) participan en alguno de los programas de retribución variable indicados en los puntos de (i) al (v).

Del total de empleados de la sociedad, únicamente el Director de Bankinter Gestión de Activos tiene la consideración de Alta Dirección.

Tras la consecución de los objetivos, se determina la bolsa que se distribuye entre los empleados de la Gestora, entre los cuales están los empleados incluidos en el colectivo identificado, de la siguiente forma tal y como se estableció en el esquema de retribución variable aprobado por el Consejo de Administración de la Gestora.

La distribución a cada uno de los empleados que integran el grupo separado por las funciones descritas en la letra i) e ii) anterior es: a) un 40% en función de la consecución de un objetivo común, b) un 40% en función de la consecución de un objetivo individual, y c) un 20% basada en criterios cualitativos de desempeño medibles y objetivables, entre ellos aspectos relacionados con el cumplimiento de los límites establecidos y con el riesgo operativo.

En el caso de los empleados que tienen funciones de control y funciones de soporte, su sistema de retribución variable es independiente del resto de empleados de la Gestora. Tienen asignado un Incentivo Target individual al cual se aplica el porcentaje de consecución de los objetivos establecidos para calcular su retribución variable anual.

En base a esta política, el importe total de remuneraciones a sus empleados durante el ejercicio 2024 ha ascendido a 3.431.624 euros de remuneración fija, y 1.307.472 euros de remuneración variable anual, que representa una remuneración total de 4.777.397,71 euros, correspondiendo a 47 empleados.

No existe remuneración ligada a la comisión de gestión variable de la IIC.

Los altos cargos de la entidad (en total es 1 persona) han percibido una remuneración total de 347.685,00 euros, que se distribuye en una remuneración fija de 240.721,00 euros y una remuneración variable de 106.964,00 euros.

Se han identificado 6 empleados que tienen una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC en el ejercicio 2024. La remuneración total percibida por este colectivo asciende a 1.160.071,31 euros que se distribuye en una remuneración fija de 780.131,63 euros y una remuneración variable anual de 379.939,68 euros .

Adicionalmente los miembros del Consejo de Administración de la Gestora, que forman parte del colectivo identificado han percibido por su condición de Consejeros una remuneración de 39.250 euros que es fija en su totalidad porque no tienen asignada retribución variable. El único miembro del Consejo de Administración que percibe una remuneración por su condición de Consejero es el Presidente del Consejo.

La política de remuneraciones aprobada no contempla la transferencia de participaciones de la IIC en beneficio de aquellas categorías de personal cuyas actividades profesionales incidan de manera importante en su perfil de riesgo o en los perfiles de riesgo de las IIC que gestionen.

A la fecha de elaboración del presente informe la remuneración aquí detallada no incluye de forma exacta, por no ser todavía definitiva, la retribución con fecha de devengo del 31 de diciembre de 2024.

La información actualizada de la política retributiva puede encontrarse en la web del grupo de la gestora ([www.bankinter.com](http://www.bankinter.com)), en el apartado Información al inversor, donde podrá consultarse una vez revisada la retribución del ejercicio 2024.

## **12. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)**

El fondo ha realizado en el año operaciones de financiación de valores, concretamente operaciones de adquisición temporal de activos con pacto de recompra cuya remuneración ha ascendido a 55.066,51 euros.

El rendimiento medio de dichas operaciones ha sido de 3,59%